

RESOLUCION No 223
(Octubre 4 de 2018)

“Por la cual se concede un permiso sindical”

EL SUSCRITO GERENTE DE LA ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA

En uso de sus atribuciones legales y en especial las contempladas en el Decreto 1621 de 1995 reglamentario de la ley 100 de 1993, la ordenanza No. 020 de 1996 expedida por la Asamblea de Cundinamarca, Acuerdo de la Junta Directiva No 001 de 2003 y:

CONSIDERANDO

Que mediante oficio radicado en esta entidad el día 2 de Octubre de 2018, el Sindicato Nacional de la Salud y Seguridad Social SINDESS, solicita permiso sindical, por el día 10 de Octubre de 2018, a partir de las 9:00 am, para quienes hacen parte de la Junta Directiva: Jeannethe Patricia Alonso Cardoso- Profesional Universitario; María Rosa Vanegas Suarez, Karym Soraya Sanabria- Auxiliares Área de Salud; Esperanza Melo Zamora- Auxiliar de servicios generales y Neftaly González Suárez- Auxiliar Administrativo.

Que el Decreto 2813 de 2000 en su artículo primero establece: Los representantes sindicales de los servidores públicos tienen derecho a que las entidades públicas de todas las Ramas del Estado, sus Órganos Autónomos y sus Organismos de Control, la Organización Electoral, las Universidades Públicas, las entidades descentralizadas y demás entidades y dependencias públicas del orden Nacional, Departamental, Distrital y Municipal, les concedan los permisos sindicales remunerados necesarios para el cumplimiento de su gestión.

En cumplimiento de lo anterior la Gerencia.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder permiso sindical por el día 10 de Octubre de 2018, a partir de las 9:00 am, para quienes hacen parte de la Junta Directiva: Jeannethe Patricia Alonso Cardoso- Profesional Universitario; María Rosa Vanegas Suarez, Karym Soraya Sanabria- Auxiliares Área de Salud; Esperanza Melo Zamora- Auxiliar de servicios generales y Neftaly González Suárez- Auxiliar Administrativo.

ARTICULO SEGUNDO: Allegar a la oficina de Recursos Humanos copia de la certificación de asistencia.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Soacha a los Cuatro (04) días del mes de Octubre de 2018.


LUIS EFRAIN FERNANDEZ OTALORA
Gerente

Elaboro: Nury Alcira Ramirez - Auxiliar Administrativo.
Reviso y Aprobó: Dra. Alexandra Santos Angel- Profesional Universitario
Reviso y Aprobó: Dr. Pedro Enrique Chaves Chaves -Sub-Gerente Administrativo
Reviso y Aprobó: Dra. Diana Villani Ladino- Asesor Jurídico